



Municipalidad
de Chillán Viejo

Dir. Administración y Finanzas



**AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO A DOMINGO
PILLADO MELZER DIRECTIVO GRADO 6, EMS.**

RESOLUCION N° 7622

CHILLAN VIEJO, 21 DIC 2015

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

Los Decretos Alcaldicios N° 2030 y 499 del 09.12.2008 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

Decreto N° 3021 del 07/06/2013 se nombra en calidad de Directivo grado 6 E.M.

La solicitud presentada por **DOMINGO PILLADO MELZER** para que se le conceda Permiso Administrativo por 1 día y la autorización dada por el Sr. Administrador Municipal.

RESOLUCION:

AUTORIZA 1 día de Permiso Administrativo a **DOMINGO PILLADO MELZER**, Directivo grado 6, EMS, por el día 17/12/2015, quedándole un saldo disponible de **0** día.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

UAV/HHH/OES/PMW/YGC

Secretario Municipal, Carpeta Personal, Interesado.



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ACALDE